

# Manuela Beltrán

## Conexiones WAN e Internet



# Objetivos / Motivación

Proveer en la Universidad Manuela Beltrán una plataforma de Comunicaciones adecuada que permita un ambiente de aprendizaje interactivo, de forma que tanto estudiantes, profesores y personal administrativo dispongan de las herramientas que habiliten trabajar en un ambiente confiable y competitivo.



# Metodología

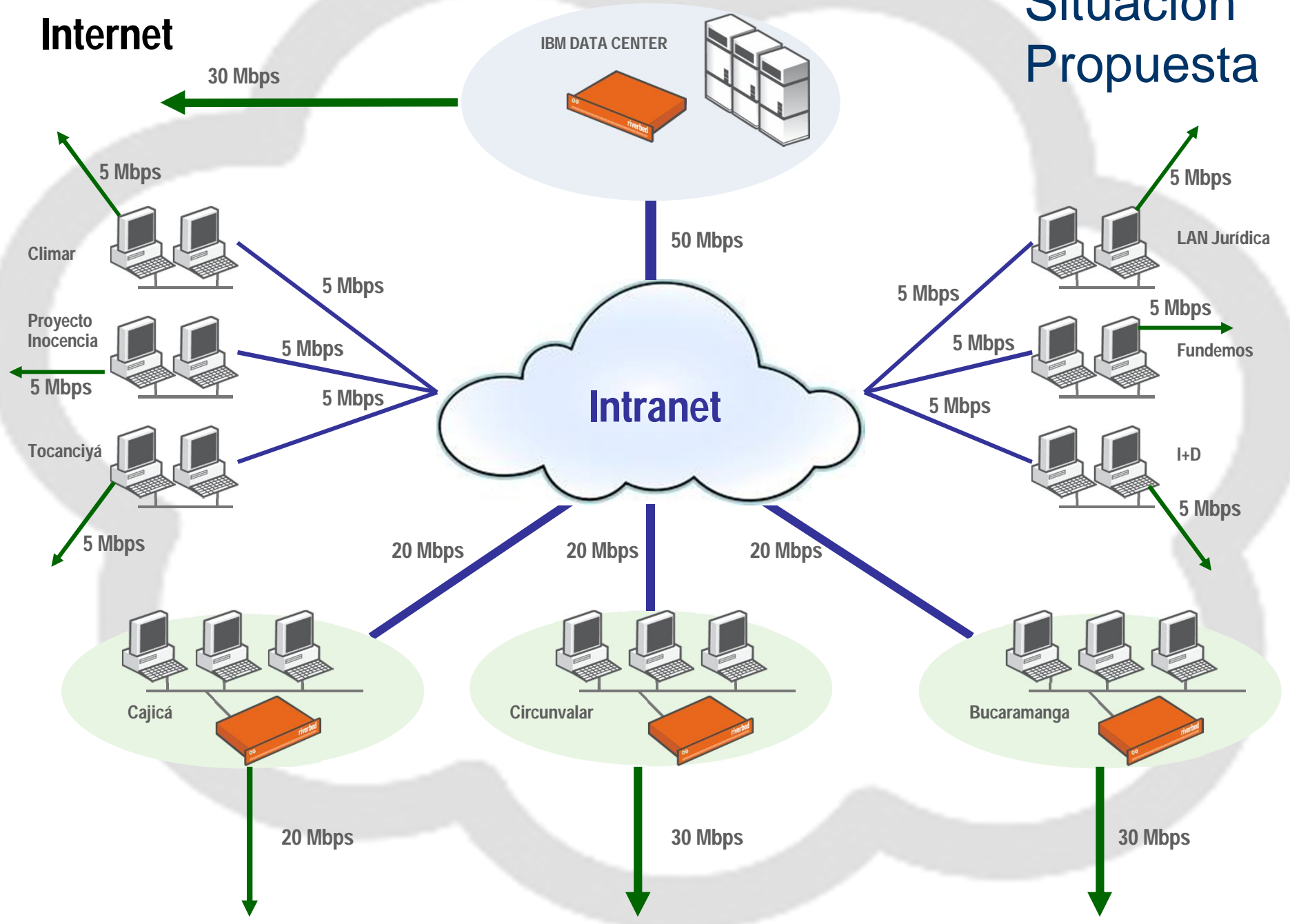
Estas consideraciones abarcan los tres siguientes aspectos:

1. Diseño de la arquitectura en base a la nueva topología/esquema de red de la Universidad Manuela Beltrán
2. Determinación del Ancho de Banda necesario para los servicios de la Universidad Manuela Beltrán
3. Selección del Proveedor de Internet (ISP) más Adecuado



# Internet

# Situación Propuesta



# Condiciones Generales

## Arquitectura de la Solución

- El oferente puede proveer en sus propuestas diferentes de arquitectura para salida a Internet, que varíen desde por ejemplo una salida consolidada a Internet a una salida por cada sede involucrada, siempre que se garantice el ancho de banda requerido.
- El ancho de banda solicitado para Internet debe ser dedicado para uso exclusivo de la UMB, particularmente en el acceso internacional.

## Soporte y Gestión del Servicio

- El oferente debe explicar las facilidades que dispone para la gestión del servicio, así como los reportes periódicos relacionados.
- El oferente deberá indicar cuales son las Referencias Locales que tiene de su servicio, las cuales podrán ser validadas por UMB.
- En cuanto al soporte del servicio, el oferente debe indicar su capacidad de cobertura geográfica en cada una de las sedes involucradas, la calificación del personal, como y cuales serían los procedimientos y facilidades se maneja del NOC para atención de Requerimientos.

## Aspectos Técnicos

- El oferente debe presentar las características técnicas de su solución, y como estas aplicarían para la solución en la UMB, tomando en cuenta la integración de componentes tales como firewalls, balanceadores y aceleradores.
- El oferente debe indicar claramente cuales son las características físicas y lógicas que requiere para la entrega del servicio en las sedes donde se entregue el servicio.
- El oferente debe indicar el ancho de banda a proveer en su solución, cual es la capacidad garantizada, si este es dedicado o compartido y como se manejan las ráfagas de tráfico, si es el caso, y como se escala en caso de necesidad de incrementar las capacidades
- El oferente debe indicar cuantas direcciones IP Públicas se manejarían en el servicio, adicionales al mínimo de **XX** exigido por UMB.
- Se debe garantizar en la Intranet el manejo de QoS, de forma que se tenga una calidad adecuada para la utilización inter-sedes de la facilidad de Voz sobre IP.
- El oferente puede indicar sugerencias en cuanto a la posibilidad de ofrecer servicios de red, tales como DNS, DHCP, etc.
- Se considera un valor agregado la posibilidad de conectar la plataforma de red de la UMB a Internet II a través de IPv6



# Matriz de Evaluación

Concepto	Peso
Precio del Servicio	20%
Arquitectura de la Solución	25%
Aspectos Técnicos	20%
Soporte y Gestión del Servicio	35%

